BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 14/10/2020
Radicado No.
20206040604961

BOGOTA, D.C.

Señor(a)
ERIBERTO CASTELLANOS
QUERELLANTE
NO REGISTRA
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2018603880100572E –
Comportamiento:	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	**18/11/2020 9:00:00 a.m.**
Lugar:	**Inspección 10E**
Dirección:	**Calle 71 No. 73 A - 44 Piso 2**

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el tramite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Engativá, siendo las Siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Cordialmente,

Edgar Gabriel Castro Rodriguez
Inspección 10E de Policía de la Localidad Engativa

Proyectó: Elizabeth Parada Vanegas EP